

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVERCA S.A.

En la ciudad de Yanzatza, el día 30 de marzo del 2011, a las 19H00, en la oficina de la Compañía de Transporte Pesado Alverca S.A, ubicadas en las calles Iván Ríofrío y 13 de Abril, se reúnen los accionistas de la compañía: Alverca Salinas Abraham, Cabrera Ordoñez Luis Antonio, Jumbo Pineda Santos Meslas, Lima Capa José Ángel, Rogel Jara César Valentín, y, Salinas Tituaña Ángel Arcelio, todos y cada uno de los socios con un capital pagado y liberado de USD \$ 200.00 en su totalidad. De conformidad con los estatutos de la compañía, al encontrarse presente todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día lo siguiente: Aprobación de los Balances Financieros del Ejercicio Económico 2010, así como el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente de la compañía Sr. César Valentín Rogel Jara, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Sr. Silvio Casildo Jaramillo Carrión. El Presidente de la Junta, declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a continuación a constatar el quórum de asistencia. Constatado el quórum, se procede a tratar el único punto del orden del día. Se pone en consideración los Informes del Gerente General y del Comisario, así como la Información Financiera de la Compañía referente al Ejercicio Económico del año 2010.

Luego del debido análisis, por unanimidad del capital social presente, la Junta General, **RESUELVE:**

- Aprobar los Balances de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2010,
- Aprobar los Informes del Gerente General y Comisario.

DECLARACION FINAL: Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la respectiva elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se dispone que se lea el acta y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 20h30 se levanta la sesión. Para constancia firman los accionistas:

NOMBRE	ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
Alverca Salinas Abraham	200	16.66%	
Cabrera Ordoñez Luis Antonio	200	16.66%	
Jumbo Pineda Santos Mesías	200	16.66%	
Lima Capa José Ángel	200	16.66%	
Rogel Jara César Valentín	200	16.66%	
Salinas Tituaña Ángel Arcelio	200	16.66%	
SUMAN	1200	100%	

Certifico, que la copia del acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía, Yanzatza, 30 de marzo del 2011.

Atentamente,



Silvio Casildo Jaramilla Carrión

Secretario de la Junta